



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Farmacología	Código	661G01011	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Martín Herranz, Isabel	Correo electrónico	isabel.martin.herranz@sergas.es isabel.martin1@udc.es	
Profesorado	Martín Herranz, Isabel	Correo electrónico	isabel.martin1@udc.es	
Web				
Descripción general	O propósito desta materia é adquirir os coñecementos necesarios para integrar eficientemente, nos cuidados de enfermmería, a aplicación da terapéutica medicamentosa, especialmente no referente aos aspectos da administración do medicamento e monitorización do resultado no paciente : eficacia e seguridade .			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermmería.
A5	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
A6	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



C9	CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Describir los aspectos básicos sobre la regulación y registro de los medicamentos en España	A4 A5 A6	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10
Explicar los principios de farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos y su aplicación en el proceso de utilización, especialmente en lo relativo a eficacia y seguridad	A4 A5 A6	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10
Identificar los principales grupos terapéuticos de los medicamentos y su aplicación para la prevención, tratamiento y curación de las enfermedades	A4 A5 A6	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10



Explicar los usos clínicos, acciones y efectos adversos más frecuentes, así como la forma correcta de administración de los medicamentos

- |    |     |     |
|----|-----|-----|
| A4 | B1  | C1  |
| A5 | B2  | C3  |
| A6 | B3  | C4  |
|    | B4  | C5  |
|    | B5  | C6  |
|    | B6  | C7  |
|    | B8  | C8  |
|    | B9  | C9  |
|    | B12 | C10 |
|    | B13 |     |
|    | B16 |     |
|    | B20 |     |
|    | B21 |     |

Contenidos

Tema

Subtema



PRINCIPIOS XERAIS DA FARMACOLOGIA CLINICA E DA  
UTILIZACION E ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

GRUPOS TERAPEUTICOS DE MEDICAMENTOS

?Tema 1.1 .- Farmacología : concepto y objetivo. Fármaco. Medicamento. Otros conceptos.

?Tema 1.2 .- La forma de dosificación o forma galénica: Concepto . Características esenciales de las formas de dosificación de administración oral

?Tema 1.3 .- Características esenciales de las formas de dosificación de administración parenteral.

?Tema 1.4 .- Otras formas de dosificación: rectal, tópicas, oftálmicas

?Tema 1.5 .- Condiciones de conservación de los medicamentos. Concepto de caducidad.

?Tema 2.1.- Regulación y registro de los medicamentos en España. Prestación farmacéutica. Medicamento genérico, medicamento orfo.

?Tema 3.1.- Prescripción de medicamentos: unidades de dosificación. Interpretación. Cálculos más frecuentes.

?Tema 4.1 .- Administración de los medicamentos. Clasificación de las vías de administración. Características principales.

?Tema 4.2 .- Farmacocinética : Absorción y distribución de los medicamentos en el organismo. Factores influyentes.

?Tema 4.3 .- Farmacocinética : Metabolización y excreción de los medicamentos. Principales vías de excreción. Vida media biológica.

?Tema 4.4.- Efectos terapéuticos. Efectos secundarios. Toxicidad de los medicamentos. Farmacovigilancia. Respuesta a medicamentos. Idiosincrasia, taquifilaxia. Tolerancia.

?Tema 4.5 ? Interacciones Farmacológicas: tipos. Ejemplos prácticos

?Tema 5.1.- Antibióticos. Concepto. Clasificación.

?Tema 5.2.-Antibióticos betalactámicos: penicilinas, céfalosporinas, carbapenémicos.

?Tema 5.3.-Aminoglucósidos. Glicopéptidos, Macrólidos. Quinolonas

?Tema 5.4.-Antifúngicos e Antivirais : Terapéutica do VIH.

?Tema 6.1.-Terapéutica del cáncer. Bases farmacológicas. Clasificación dos antineoplásicos. Nuevos antineoplásicos.

?Tema 6.2.- Principales medicamentos para el tratamiento do cáncer e terapia de soporte: antieméticos, factores estimulantes de colonias. Mucositis

?Tema 7.1.- Medicamentos que actúan en la regulación de la histamina: antialérgicos.

?Tema 7.2.- Medicamentos antiinflamatorios no esteroídicos (AINEs): clasificación,



acciones, usos clínicos y efectos adversos.

?Tema 8.1 .-Medicamentos analgésicos. Clasificación. Analgésicos menores e opioide.

?Tema 8.2.-Ansiolíticos e hipnóticos: benzodiazepinas

?Tema 8.3.-Neurolépticos. Antidepresivos. Medicamentos utilizados en las crisis convulsivas.

?Tema 9.1 .-Farmacología adrenérgica: clasificación, acción y usos clínicos

?Tema 9.2.- Medicamentos beta-bloqueantes y medicamentos colinérgicos: clasificación, acción e usos clínicos.

?Tema 10.1 .-Medicamentos cardiovasculares : Inotrópicos, Hipolipemiantes y vasodilatadores coronarios .

?Tema 10.2 .-Hipotensores : Medicamentos sobre el sistema renina-angiotensina y diuréticos .

?Tema 10.3.- Medicamentos que actúan sobre la coagulación. Anticoagulantes. Antiagregantes plaquetarios.

?Tema 10.4.- Medicamentos que actúan sobre el aparato digestivo: antiácidos, antiulcerosos, laxantes.

?Tema 10.5.-Medicamentos que actúan sobre el aparato respiratorio: mucolíticos. Antitusígenos, broncodilatadores.

Tema 11.1.- Insulina e otros medicamentos

Tema 11.1.- Corticoides



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Trabaxos tutelados	A4 A5 A6 B1 B2 B3 B4 B16	10	20	30
Presentación oral	B3 B4 B5 B6 B8 B9 B12 B20 B21 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10	2	10	12
Sesión magistral	A4 A5 A6 B2 B3 B4 B5 B8 B9 B13 B20 C4 C7	17	17	34
Proba mixta	A4 A5 A6 B2 B3 B8 B9 B12 B13 C6	4	28	32
Estudio de casos	A6 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21	10	15	25
Solución de problemas	A4 A5 A6 B1 B2 B3 B4 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21 C1 C3 C4	3	9	12
Atención personalizada		5	0	5

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Trabaxos tutelados	Actividad en la que los estudiantes de forma autónoma profundizan o relacionan conocimientos expuestos por el profesor
Presentación oral	Actividad en la que los estudiantes exponen verbalmente el contenido/resultados de los traballos tutelados. Se pueden también utilizar medios informáticos para las presentaciones.
Sesión magistral	Actividad en la que el profesor expone de manera oral y con medios audiovisuales contenidos teóricos del programa y la orientación bibliográfica del mismos.
Proba mixta	Proba escrita con pregunta corta y tipo test para evaluar, fundamentalmente, el aprendizaje de los contenidos teóricos.
Estudio de casos	Estudio de casos (habitualmente en grupo) utilizando la modalidad de: Resolución de problemas
Solución de problemas	Análisis y resolución de problemas prácticos sobre la materia teórica impartida, habitualmente se requiere un cálculo matemático para la búsqueda del resultado. Esta actividad se realiza en grupos.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



<p>Trabajos tutelados</p> <p>Presentación oral</p> <p>Prueba mixta</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Solución de problemas</p>	<p>En general consiste en la atención personalizada desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con estudio y/o temas en proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desenvolverse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través de correo electrónico o de campus virtual).</p> <p>En los trabajos tutelados y presentación oral, la atención personalizada tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización de los trabajos y la forma de hacer y preparar la presentación oral .</p> <p>En el estudio de casos, el estudiante podrá solicitar al profesor la orientación de como encaminar la resolución del caso y la bibliografía mas adecuada para el mismo.</p> <p>La solución de problemas puede requerir también atención personalizada en caso de dudas sobre la metodología a emplear por el alumno para resolver el problema.</p> <p>En la prueba mixta, tiene como objetivo atender las consultas del alumno relacionadas con el estudio de los temas.</p>
---	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A4 A5 A6 B1 B2 B3 B4 B16	La evaluación de los trabajos se realizará teniendo en cuenta los apartados siguientes: descripción y síntesis de la información de los contenidos o temas relativos a los trabajos. Los contenidos se ajustarán a la temática del trabajo. Se utilizará un léxico específico y apropiado , Puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. La puntuación mínima para superar la prueba será de 5 .	10
Prueba mixta	A4 A5 A6 B2 B3 B8 B9 B12 B13 C6	La prueba constará de preguntas cortas y de tipo test relacionadas con los contenidos teóricos , lecturas, estudio de casos y trabajos tutelados. Puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10 puntos. La puntuación mínima para superar la prueba será de 5.	80
Solución de problemas	A4 A5 A6 B1 B2 B3 B4 B6 B8 B9 B12 B13 B16 B20 B21 C1 C3 C4	Consistirá en la resolución acertada de problemas sobre la materia impartida sobre cálculos para la dosificación de medicamentos. Este apartado solo será puntuado en el caso de superar la prueba mixta.	10

Observaciones evaluación
<p>Se podrá realizar dos evaluaciones parciales con la misma metodología descrita ( trabajos tutelados, prueba mixta y solución de problemas ). De realizarse, se concertará la fecha según el desarrollo del programa.</p> <p>Se contemplará flexibilidad en las metodologías para el alumnado con matrícula parcial .</p> <p>Avaluación 2ª oportunidad y oportunidad adelantada se realiza mediante la prueba mixta y la solución de problemas.</p>

Fuentes de información



<b>Básica</b>	- ( ) . Bibliografía básica ADAMS M, HOLLAND N. Farmacología para enfermería. Un enfoque fisiopatológico . 2009. Madrid. Pearson. Prentice Hall.CASTELLS S, HERNÁNDEZ-PÉREZ M. Farmacología en Enfermería . 2007. Madrid. 2ª edición. Elsevier.MOSQUERA JM. Farmacología Clínica para enfermería . 4ª edición. 2005 Madrid. McGraw-Hill Interamericana. Bibliografía complementaria o FLÓREZ J. FarmacologíaHumana . Elsevier-Massono KATZUNG BG. Farmacología básica y clínica . McGraw-Hill RANG HP,DALE MM. Farmacología .. Elsevier. ZABALEGUI A,MANGUES I, MOLINA JV, TUNEU L. Administración de medicamentos y cálculo dedosis . Barcelona: Elsevier Doyma; · FARMACOLOGÍA BÁSICA y CLÍNICA . Velázquez (Lorenzo - Moreno - Leza -Lizasoain - Moro - Portolés)
<b>Complementaria</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/661G01001

Biología/661G01002

Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004

Fisiología/661G01105

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/661G01013

Enfermería Clínica I/661G01034

### Asignaturas que continúan el temario

Enfermería Clínica III/661G01017

Enfermería Comunitaria II/661G01019

Enfermería Clínica II/661G01035

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías